

Señor D. Pablo Sarralde (C. 5)

Arbacegui, alia, Munditibar en Vizcaya Febrero 1 de 1846.

ATHA-DAN-FAVE-025-925-34

Muy Sr. mio: aunque no tengo el honor de conocer a V. tomo la libertad de molestarle con esta carta, suplicandole tenga á bien contestarme. Ignaciade Yusta y Fran.º de Yuste sumarios me deben hace años varios reales procedentes de granos llevados p.ª sí y su familia, todos mis feligreses, sin q. p.ª su pobreza me hagan poder pagar. Ahora desean de nuevo les suministre tambien, ofreciendome pagar todo con cierta dotacion de oncellas pobres, q. este año suponen tocanles recibir de la fundacion hecha en alguna Iglesia de esta Ciudad p.ª los Sres D.º Diego de Otara y D.º Pedro de Unzueta, cuya administracion tambien suponen en V.

En este concepto estimaria á V. tuviere la bondad de decirme si es cierto q. les corresponde dha dotacion, cuantos poco mas ó menos importara, y cuantos podran recibiale. Es favor, q. espere a desubondad y al q. quedara reconocido este su reg.º. serv.º y Capp.º. L. S. M. B.

Juan Jose de Guexicavetia

Señor D. Pablo Sarralde

Vitoria

5 FEB. 1846

ATA